



DICTAMEN DE JURADO

Ref.EX-2025- 02352591-UBA-MESA#SSA_FAGRO

CONCURSO PARA PROVEER UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR CON DEDICACIÓN PARCIAL EN LA CÁTEDRA DE FRUTICULTURA (ASIGNATURA OBLIGATORIA: FRUTICULTURA – CARRERA DE AGRONOMÍA) DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. (RENOVACIÓN CARGO DE LA ING. AGR. ESP. BEATRIZ MARÍA REMEDIOS CAMPANA).

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo del año 2026, se reúne en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el jurado integrado por la Dra. Liliana B. WINDAUER, el Dr. Mario N. CLOZZA y la Dra. Luciana L. COUSO, encargado de dictaminar en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación parcial en la Cátedra de Fruticultura (Asignatura Obligatoria: Fruticultura - Carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, una vez cumplida la evaluación de los antecedentes, la clase pública y la entrevista personal correspondiente.

Se deja constancia que se no hicieron presentes los veedores designados por los claustros.

El jurado considera que la postulante presentada tiene antecedentes de auténtica jerarquía para aspirar al cargo concursado.

El tema sorteado fue el N° 1 “Producción de plantas frutales. Sistemas de propagación. Propagación sexual de especies frutales. Propagación vegetativa o agámica de especies frutales”.



Aspirante: Ing. Agr. Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA

ANTECEDENTES:

a) Títulos Universitarios:

Posee títulos de Ingeniera Agrónoma con orientación en Producción Agropecuaria expedido por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (1985) y de Especialista en Docencia Universitaria con orientación en Ciencias Veterinarias y Biológicas expedido por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires (2015).

b) Docencia:

Posee una extensa y sostenida trayectoria docente en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, particularmente en la Cátedra de Fruticultura, donde se desempeña desde el año 1985 en distintos cargos, incluyendo Ayudante Alumna, Ayudante Primero y Jefe de Trabajos Prácticos, cargo que ejerce actualmente con dedicación parcial por concurso desde el año 2014.

Ha participado de manera continua en el dictado de asignaturas de grado como Fruticultura (Carrera de Agronomía), Producción Orgánica Frutícola en la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, y Sistemas de Producción y Postcosecha de Frutas y Hortalizas en la Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, así como en cursos optativos y bloques de intensificación.

Se destaca su participación activa en actividades docentes complementarias, incluyendo clases de consulta, organización de prácticas de laboratorio y campo, elaboración y corrección de evaluaciones y acompañamiento en salidas didácticas.

Asimismo, ha desarrollado una importante labor en formación de recursos humanos, dirigiendo y asesorando trabajos finales de grado, tutorías y entrenamiento de estudiantes en técnicas específicas como micropropagación.

Cuenta con experiencia en docencia de posgrado y en cursos de actualización profesional, así como en la elaboración de materiales didácticos ampliamente utilizados en la enseñanza de la fruticultura.



Su formación pedagógica incluye una Especialización en Docencia Universitaria y diversas capacitaciones en el uso de TIC aplicadas a la enseñanza.

c) Formación de Posgrado:

Posee el título de Especialista en Docencia Universitaria con orientación en Ciencias Veterinarias y Biológicas (UBA, 2015).

Ha realizado una sólida formación de posgrado, incluyendo cursos acreditados en el marco de programas de maestría en Producción Vegetal (FAUBA), Bromatología y Tecnología de Alimentos (UBA) y Gestión de la Seguridad Alimentaria (ISalud), con materias aprobadas en todos los casos.

Entre los cursos realizados se destacan áreas vinculadas a fisiología de postcosecha, ecofisiología de frutales, técnicas histológicas, propagación de frutales, microbiología de alimentos, nutrición, y calidad e inocuidad alimentaria.

Complementariamente, ha realizado numerosos cursos de actualización profesional, especialmente en temáticas de inocuidad alimentaria, buenas prácticas agrícolas, normativa alimentaria y herramientas tecnológicas aplicadas a la gestión y docencia.

d) Complemento (investigación, extensión, gestión y actividad profesional):

Presenta antecedentes en investigación, con participación en proyectos financiados por CONICET y la Universidad de Buenos Aires, principalmente en temas de propagación vegetal, fisiología y postcosecha de frutales. Es autora y coautora de publicaciones científicas, capítulos de libros de referencia en fruticultura y numerosos trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales.

En el ámbito de la extensión y vinculación, ha desarrollado actividades de capacitación y transferencia tecnológica, incluyendo formación de profesionales, instructora en programas internacionales de inocuidad alimentaria (Produce Safety Alliance - Cornell University), y formadora de formadores en Buenas Prácticas Agrícolas.

En gestión institucional, se desempeña como jurado en concursos docentes



y ha participado en instancias de evaluación académica.

En el ámbito profesional, se destaca su extensa trayectoria en el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), donde actualmente se desempeña como Coordinadora General de Frutas, Hortalizas y Aromáticas. Ha tenido un rol central en el desarrollo de normativas de calidad e inocuidad, habilitación de establecimientos, capacitación técnica y representación de la Argentina en foros internacionales como el Codex Alimentarius.

Su perfil integra de manera destacada la docencia universitaria, la gestión pública y la especialización técnica en sistemas frutihortícolas y calidad alimentaria.

CLASE PÚBLICA: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

La aspirante desarrolló la clase pública correspondiente al tema sorteado “Producción de plantas frutales. Sistemas de propagación. Propagación sexual de especies frutales. Propagación vegetativa o agámica de especies frutales” con un nivel muy bueno.

La exposición de la clase fue teórica - práctica acorde a la metodología didáctica de la asignatura. Presento una adecuada organización y secuencia de los contenidos, con claridad conceptual y rigor técnico. Se destacó el uso pertinente de herramientas didácticas, en particular el apoyo en presentación multimedia (PowerPoint), complementado con una demostración práctica de técnicas de injerto, lo cual resultó especialmente enriquecedor y generó un alto grado de interés. Cerró la presentación con las conclusiones en donde realizó una síntesis de los aspectos centrales de la clase.

Se valoró especialmente su actitud docente, destacando a los estudiantes como fuente de motivación e inspiración para su práctica, lo cual se reflejó en una exposición dinámica y comprometida.

Demostró dominio del tema, adecuado manejo del tiempo y capacidad para responder con solvencia a las preguntas formuladas por el jurado.

ENTREVISTA PERSONAL: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

En la entrevista personal, la aspirante evidenció un desempeño muy bueno, respondiendo con claridad, coherencia y solidez a las preguntas formuladas por el



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA AGRONOMÍA
Facultad de Agronomía



jurado. Expuso su trayectoria docente y profesional con una visión integral, destacando su amplia experiencia en la enseñanza de la fruticultura y su articulación con el ámbito profesional, particularmente en temas vinculados a calidad e inocuidad de productos frutihortícolas. Se valoró especialmente su reflexión sobre la práctica docente, en la cual remarcó el rol central de los estudiantes como motor e inspiración para la mejora continua de sus clases, en concordancia con lo evidenciado durante la clase pública.

Asimismo, manifestó una clara comprensión del lugar de la asignatura dentro de la carrera, así como del rol del cargo concursado, mostrando compromiso institucional, vocación docente y una actitud proactiva hacia la actualización y el fortalecimiento de la enseñanza.



ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE PARA ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES
(ANEXO II, pág. 5 a 7 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE (dedicación parcial)	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
Docencia (0 a 100)	100			0,8	80		
Formación de posgrado (0 a 100)	85			0,2	17		
Complemento (Investigación, Extensión, Gestión y Actividad profesional) (0 a 100)	95			0,2	19		
Calificación global antecedentes (0-120)					116		

ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE FINAL

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES
(ANEXO II, pág. 8 a 10 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
Antecedentes IA (0 a 120)	112			0,4	44,8		
Prueba de Oposición (0 a 100)	100			0,3	30		
Entrevista Personal (0 a 100)	100			0,2	20		
Trayectoria en la Cátedra o en la Asignatura (0 a 100)	100			0,1	10		



Puntaje final obtenido (0-108)	104,8		
---------------------------------------	--------------	--	--

DICTAMEN

En función del análisis integral de los antecedentes, la clase pública y la entrevista personal, el jurado considera que la Ing. Agr. Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA reúne méritos académicos, docentes y profesionales de destacada jerarquía, acordes con el cargo concursado.

En particular, se valora su extensa trayectoria docente en la Cátedra de Fruticultura, su sólida formación pedagógica, su experiencia profesional altamente pertinente y su compromiso con la enseñanza, evidenciado tanto en la clase pública como en la entrevista personal.

Por todo lo expuesto, este jurado propone la renovación de la designación de la Ing. Agr. Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación parcial de la Cátedra de Fruticultura (Asignatura Obligatoria: Fruticultura - Carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Firma y aclaración de los integrantes del Jurado

Dra Liliana Windauer

Dr. Mario Clozza

Dra Luciana L. Couso